

Ambato, 25 de Marzo de 2016

## INFORME DE GERENCIA GENERAL

A los señores accionistas de:

**AUTOMOTORES PÉREZ VACA CIA. LTDA.**

1. **PERIODO.-** En mi calidad de Gerente General de AUTOMOTORES PÉREZ VACA CIA. LTDA., y en cumplimiento a la función que asigna el Estatuto y la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que se han examinado el Balance General la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.
2. **RESPONSABLE.-** La Doctora Anita Molina, contadora de la compañía ha presentado los balances correspondientes al periodo económico 2015, los mismos que han sido revisados previo a la presentación a los accionistas de la compañía.
3. **ANTECEDENTE.-** La compañía fue constituida mediante escritura pública el 05 de diciembre del 2011, otorgada ante el Notario Público Séptimo del Cantón Ambato y legalmente inscrita bajo el número Tiene por objeto social: compra venta de vehículos nuevos y usados, la importación y exportación, comercialización de nuevos y usados, partes y repuestos

### 3.1. CONSTITUCIÓN E INTEGRACIÓN DE CAPITAL:

| <i>Socios</i>                   | <i>Capital suscrito en numerario</i> | <i>Capital pagado en numerario</i> | <i>Participaciones</i> | <i>%</i>    |
|---------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|------------------------|-------------|
| 1. Segundo Ángel Pérez Núñez    | USD 700                              | USD 700                            | 700                    | 70%         |
| 2. Natalia del Rocío Pérez Vaca | USD 100                              | USD 100                            | 100                    | 10%         |
| 3. Silvia Lorena Pérez Vaca     | USD 100                              | USD 100                            | 100                    | 10%         |
| 4. Diana Carolina Pérez Vaca    | USD 100                              | USD 100                            | 100                    | 10%         |
| <b>Total</b>                    | <b>USD 1000</b>                      | <b>USD 1000</b>                    | <b>1000</b>            | <b>100%</b> |

- 3.2. **BASE LEGAL.-** Artículos: 118, y 124 de la Ley de Compañías que señala: "Los administradores o gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, en el plazo de sesenta días a contarse de la terminación del respectivo ejercicio económico; deberán también cuidar de que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía y cumplir y hacer cumplir la Ley, el contrato social y las resoluciones de la junta general."

- 3.3. **ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.-** La compañía está conformada en su estructura administrativa por: Junta General de Socios, Presidencia de la Compañía y Gerente General de la Compañía.
- 3.4. **FUENTE DE INGRESOS.-** La compañía será financiada por los aportes que realicen los socios de la compañía a través de sus empresas, como de créditos de la banca privada y pública.
4. **OBJETIVO DEL INFORME.-** Poner en conocimiento de los socios la situación de la compañía en términos financieros como de su posicionamiento en el mercado y sus tendencias.

5. **CONTENIDO DEL INFORME**

- 5.1. **CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN.-**De conformidad a las resoluciones de la Junta de Socios, se ha procedido a direccionar las decisiones administrativas en cumplimiento a las normativas dictadas por el Servicio de Rentas Internas en relación a la actividad de compra venta e intermediación para la venta de vehículos usados, así como de las políticas de exhibición y negociación de vehículos usados.
- 5.2. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.-** Las decisiones tomadas por la Gerencia General han observado las disposiciones emanadas por la Junta General y la Presidencia de la Compañía.
- 5.3. **INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.-**La compañía ha experimentado en el año 2015 una caída en las ventas, producto de la aplicación de la normativa implantada por el Servicio de Rentas Internas para la comercialización de Vehículos Usados; este hecho ha influido negativamente en el consumidor, lo que provocado una caída en la ventas, por lo que la compañía ha decidido dejar de intermediar los vehículos para la venta. Los precios de los vehículos usados han estado inestables durante este período por lo que, para evitar pérdidas que podrían haber sido ocasionadas por caídas de precios en los automotores, nos hemos visto obligados a dejar de intermediar, reducir la nómina de trabajadores y observar cual es la proyección de la política económica del país.
- 5.4. **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-** Hasta la presente fecha, la compañía presenta la siguiente información:

|                             |             |
|-----------------------------|-------------|
| Activos corrientes          | 23.865,80   |
| Activos fijos               | 6.886,02    |
| Pasivos corrientes          | 59.288,62   |
| Patrimonio                  | (28.536,80) |
| Utilidad neta del ejercicio | 62.697,60   |

- 5.5. PROPUESTA DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA.- Cubrir las pérdidas presentadas en el ejercicio 2015 para mantener la compañía.
- 5.6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS PARA EL AÑO 2016.- Se recomienda a los socios de la compañía realizar una capitalización a la compañía de al menos unos TRES CIENTOS MIL DÓLARES, re-direccionar estrategias administrativas a fin de recuperar a la compañía, invertir en personal y equipos de venta.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de AUTOMOTORES PÉREZ VACA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



Ing. Lorena Pérez Vaca

Gerente General  
AUTOMOTORES PÉREZ VACA CIA. LTDA.